

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 5

Datos personales	
Nombre	FRANKLIN LOZANO DE LA OSSA
Partido o Movimiento	Opción ciudadana
Circunscripción	Magdalena
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022
Correo Institucional	Franklin.lozano@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
PROMOTOR DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY
Dentro de la actividad legislativa, el Honorable Representante Franklin Lozano abanderó los siguientes temas como autor de proyectos
<ul style="list-style-type: none"> - Por la cual se establecen lineamientos generales para la implementar y promover el arbolado urbano - "Por la cual se establecen lineamientos generales para la implementar y promover el arbolado urbano. [Promueve el arbolado urbano]" - "Por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios del arroz y se dictan otras disposiciones" - "Por medio del cual se interpreta con autoridad y se adiciona un párrafo al artículo 388 de la ley 5 de 1992" (regimen utl)" - "Por medio de la cual se modifica el artículo 47 de la ley 768 de 2002 para establecer al distrito turístico y cultural de cartagena como sede alterna de la presidencia de la república para todos los efectos, del congreso de la república y se establece la sede alterna de algunos ministerios" - "Por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles y se dictan otras disposiciones" - "Por medio de la cual se establece la cédula de ciudadanía electrónica y se dictan otras disposiciones. [Cédula de ciudadanía electrónica]" - "Por medio de la cual se regula la prestación del servicio de alumbrado público y se dictan otras disposiciones. [Regula el alumbrado público]"

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 5

- **"Por medio de la cual se crean mecanismos para el fomento y el desarrollo de la apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones. [Fomento de la apicultura]"**
- **"por medio de la cual se establece el SOAT Parcial. [SOAT Parcial]"**
- **"Por el cual se unifican elecciones populares, se modifican periodos de autoridades públicas y se dictan otras disposiciones. [Unificación de periodos]"**
- **"Por el cual se dictan normas para la prestación de servicios personales del talento humano en el sector de la salud. [Talento humano en salud]"**
- **"Por medio de la cual se genera un alivio al sector agropecuario, para el pequeño productor, jóvenes, mujeres rurales y víctimas. [Alivios agropecuarios]"**
- **"Por medio del cual se modifica el artículo 23 de la Ley 336 de 1996 y se autoriza la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos particulares. [Transporte en carros particulares]"**
- **"Por medio del cual se crea el Organismo Especializado en Mercadeo Agropecuario - OEMA y se dictan otras disposiciones. [Crea el Organismo Especializado en Mercadeo Agropecuario, OEMA]"**
- **"Por el cual se dictan normas para la prestación de servicios personales del talento humano en el sector de la salud. [Prohíbe contratos de prestación de servicios en sector salud]"**
- **"Por medio del cual se crea el Fondo de Estabilización de Precios de la Panela y Mieles y se dictan otras disposiciones. [Crea el Fondo de Estabilización de Precios de la Panela y Mieles]"**
- **"Por medio del cual se crea la categoría especial de campesino o campesina, se expiden normas para su protección, con enfoque diferencial y se dictan otras disposiciones. [Protección al campesinado]"**
- **"Por medio de la cual se toman medidas en materia de garantías para el sector agropecuario. [Acceso al crédito de pequeños y medianos productores agropecuarios]"**
- **"por medio de la cual se rinden honores a la memoria del General Manuel José Bonnet. [Honores al General Manuel José Bonnet]"**
- **"Por medio de la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la Nación el Festival provinciano de acordeones, canción Inédita y piquería, del municipio de Pivijay Magdalena y se dictan otras disposiciones. [Festival provinciano de acordeones, canción Inédita y piquería de Pivijay, Magdalena como patrimonio]"**
- **"por medio del cual se establecen principios para el desarrollo de la pesca de forma sostenible. [Promueve la pesca de forma sostenible]"**

También fue designado ponente de los siguientes proyectos de ley:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 5

- **Por la cual se establecen lineamientos generales para la implementar y promover el arbolado urbano**
- **Por medio de la cual se prohíbe en el territorio continental y costa fuera de la república de Colombia la aplicación combinada de las técnicas no convencionales de fracturamiento hidráulico multietapa y perforación horizontal, desde plataformas multipozo, en los yacimientos no convencionales de hidrocarburos conocidos como roca generadora, y se dictan otras disposiciones**
-
- **Por la cual se declaran de interés social nacional y como prioridad sanitaria la prevención, la mitigación, erradicación y/o contención de la marchitez de plátano y banano (musáceas), de la enfermedad conocida como huanglongbing (HLB) de los cítricos, de la pudrición del cogollo y la marchitez letal en la palma de aceite en todo el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.**
- **“Por medio del cual se declara zona de interés ambiental, turístico y ecológico al embalse del Guájaro en el departamento del atlántico, se reconoce su potencial pesquero y se dictan otras disposiciones”**
- **“Por medio de la cual se expiden normas para garantizar beneficios sociales focalizados a los pescadores artesanales comerciales y de subsistencia”**
- **“Por el cual se dictan normas tendientes a conjurar la crisis de energía eléctrica de la costa caribe y se dictan otras disposiciones”**
- **“Por medio del cual se prohíbe en el territorio nacional la exploración y/o explotación de los yacimientos no convencionales (YNC) de hidrocarburos y se dictan otras disposiciones”.**
- **Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías**
- **“Por medio de la cual se prohíbe en el territorio nacional la utilización de la técnica de fracturamiento hidráulico multietapa con perforación horizontal – fh-ph (fracking), para la exploración y explotación de recursos naturales no renovables de hidrocarburos en roca generadora de yacimientos no convencionales y se dictan otras disposiciones”.**
-

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

- **inda un informe detallado frente a la decisión de tercerización de servicios del ICA, de conformidad con el acuerdo 002 de 2020 “Por el cual se crea el sistema de autorización a terceros SAT, del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA”; cuáles fueron las razones técnicas, administrativas que llevaron a tomar la decisión de tercerizar algunos servicios de la entidad.**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 5

- Se solicita una audiencia pública para hablar sobre el proyecto de ley "por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías", con el fin de discutir sobre los aspectos fundamentales respecto de la distribución, ejecución y vigilancia de los recursos del sistema general de regalías.
- Audiencias públicas previas a la presentación del informe de ponencia del pl. 126 de 2020, acumulado al pl. 336 de 2020, sobre fracking

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

- Explicar la crisis de agua potable de Santa Marta.
- Explicar lo que está ocurriendo con la gestión del territorio, la participación ciudadana, el ecoturismo y la aprobación e implementación del Plan de Manejo de Parques Nacionales Tayrona y Sierra Nevada de Santa Marta
- Explique cómo va a manejar los recursos de la vivienda rural y como va a adelantar ese programa
- Rinda un informe detallado frente a la decisión de tercerización de servicios del ICA, de conformidad con el acuerdo 002 de 2020 "Por el cual se crea el sistema de autorización a terceros SAT, del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA"; cuáles fueron las razones técnicas, administrativas que llevaron a tomar la decisión de tercerizar algunos servicios de la entidad.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

- Se respondieron a tiempo todos y cada uno de los derechos de petición presentados por la ciudadanía.
- Se ha presentado el informe trimestral de PQR

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

- Se llevaron a cabo reuniones de gestión con los diferentes organismos del Estado.
- Se solicitaron conceptos sobre los proyectos de ley en los que se afectaban determinadas entidades

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 5

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

--

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

- Se realizaron peticiones sobre mejorar el acceso a agua potable en el Departamento del Magdalena.
- Se realizaron peticiones al Gobierno Nacional sobre mejorar la infraestructura y servicios públicos en el Departamento del Magdalena.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

--

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

--

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

--

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

--

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

--

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

--